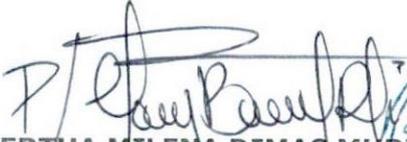




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0023			ESTADO PUBLICADO 12 DE FEBRERO DEL 2024			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00158	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ANTONIO MARÍA REINA	DAVID MORENO BUSTOS Y OTROS	09 -02-2024	CONVOCA A LAS PARTES A AUDIENCIAS	1
2022 – 00175	CIVIL – PERTENENCIA URBANA	SERAFÍN HERNÁNDEZ UBAQUE	JUAN BAUTISTA MORENO SÁNCHEZ Y OTROS	09 -02-2024	ADMITE DOCUMENTO Y DISPONE EMITIR SENTENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 12 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

